

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 155 *deja contada.* Fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	LEON RAFAEL MIRABAL	CONDOMIO EDIFICIO TORRE MORANO	Auto ordena notificar Se admite las contestaciones a la demanda por parte de los llamados en garantía. se ordena notificar a todos los copropietarios de PH EDIFICIO MORANO	13/09/2023	
2019 00316				Auto admite Contestación de la Demanda		
54001 31 05 001	Ordinario	IVAN NAVARRO CARRASCAL	COOPERATIVA SERVIACTIVA	se admite contestación a la demanda por parte del señor CURADOR AD LITEM. se fija fecha para primera audiencia el día el día 20 septiembre del 2023 a las 8.30 AM por medio virtual. respecto del incidente propuesto por la doctor(a) ELIA MERCEDINA L. IBARGUENGONZALEZ, se dará el respectivo trámite en audiencia.	13/09/2023	
2019 00397				Auto admite Contestación de la Demanda		
54001 31 05 001	Ordinario	ANGELA MARIA GIRALDO ESTUPINAN	IPS RUAN REHACER & CIA S.A.S.	se admite la contestación a la demanda del señor CURADOR AD LITEM. Se señala fecha para primera audiencia de conciliación y/o trámite para el día 21 septiembre del 2023 a las 08:30 AM por medio virtual	13/09/2023	
2019 00401				Auto admite Contestación de la Demanda		
54001 31 05 001	Ordinario	JAVIER BOTELLO JULIO	LUZ MARIA MACIAS	se admite la contestación a la demanda del señor CURADOR AD LITEM. Se señala fecha para primera audiencia de conciliación y/o trámite para el día 21 septiembre del 2023 a las 03:00 PM por medio virtual.	13/09/2023	
2019 00456				Auto ordena emplazamiento		
54001 31 05 001	Ordinario	DORALBA MORA QUINTERO	MEDIMAS EPS	DEBIDO AL RECHAZO AL MENSAJE DE DATOS ELECTRONICO DE LA NOTIFICACION POR PARTE DEL AGENTE LIQUIDADOR. SE ORDENA EMPLAZAR Y DESIGNAR COMO CURADOR AD LITEM AL DR JOSE ANTONIO GALAN JAIMES. COMUNIQUESELE.	13/09/2023	
2020 00199						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NO SE PUBLICÓ POR FALLAS EN EL INTERNET.
SE PUBLICA HOY 25/2023.
F. J. Cabarico Soto
EMILCEN Y ANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO

